

***Estrategia para la Conservación y el Uso
Sustentable de la Biodiversidad del Estado
de Baja California Sur con énfasis en
Turismo (ECUSBE-T-BCS)***

Versión Preliminar

Prohibida su Distribución

última actualización

abril 2026

Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Baja California Sur (ECUSBE-T-BCS) con énfasis en turismo

Visión

Para el año 2040, la sociedad sudcaliforniana reconoce y valora la riqueza biológica como eje fundamental para la vida y el desarrollo de la sociedad, integrando de manera efectiva criterios de biodiversidad en el turismo sustentable, principal actividad económica del estado. La entidad se distingue por su capacidad para preservar, proteger, restaurar y aprovechar de manera sustentable su biodiversidad, en un marco de gobernanza ambiental robusto, con instituciones fortalecidas y un marco jurídico estatal actualizado y armonizado que previene, mitiga y sanciona los daños ambientales, contribuyendo a la resiliencia climática. La ECUSBE-T-BCS con énfasis en turismo se consolida como la hoja de ruta estratégica en las políticas públicas, guiando la planeación e implementación de acciones orientadas a la preservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, particularmente el agua como recurso vital en la entidad.

Propósitos

La ECUSBE-T-BCS con énfasis en turismo, es una estrategia que promueve la participación activa y el involucramiento de todos los sectores y actores de la sociedad sudcaliforniana con el propósito de generar conciencia sobre el estado actual de la biodiversidad en el estado, y facilitar la colaboración coordinada que permita la implementación efectiva de acciones orientadas a cumplir los propósitos y alcanzar la visión planteada hacia el año 2040.

Para alcanzar la visión al 2040, se plantean los siguientes propósitos:

Plan de Acción

Como parte del proceso participativo en la elaboración de la Estrategia y en concordancia con la ENBioMex para alinear las políticas nacional y estatal de biodiversidad, se definieron seis ejes estratégicos (figura 1). Estos son los cauces de acción necesarios para alcanzar la Visión y los Propósitos. Las acciones y especificaciones de los ejes identificados de manera participativa durante los talleres de consulta buscan atender a las necesidades de actuar para detener y revertir los efectos de las presiones y amenazas que enfrenta la biodiversidad estatal.

El plan de acción de la Estrategia está organizado en seis grandes ejes. El primer **Eje Conocimiento** está integrado por 20 acciones; el segundo **Eje Conservación y Restauración** está conformado por 10 acciones; el tercer **Eje Educación, comunicación y cultura ambiental** registra 15 acciones; el cuarto **Eje Atención a los factores de presión y amenazas** suma 16 acciones; el quinto **Eje Uso y manejo sustentable** considera 15 acciones, y por último, el sexto **Eje Integración y Gobernanza** integra 15 acciones. El plan está conformado por un total de 91

acciones , las cuales se deben realizar en un plazo determinado (corto plazo de 1 a 3 años, mediano plazo de 4 a 6 años, y largo plazo de 7 años en adelante), además establece los actores sociales responsables en la implementación de cada acción. Otro Eje a considerar para poder lograr las acciones planteadas a nivel estatal, es el **Eje de Mecanismos financieros** para su implementación.

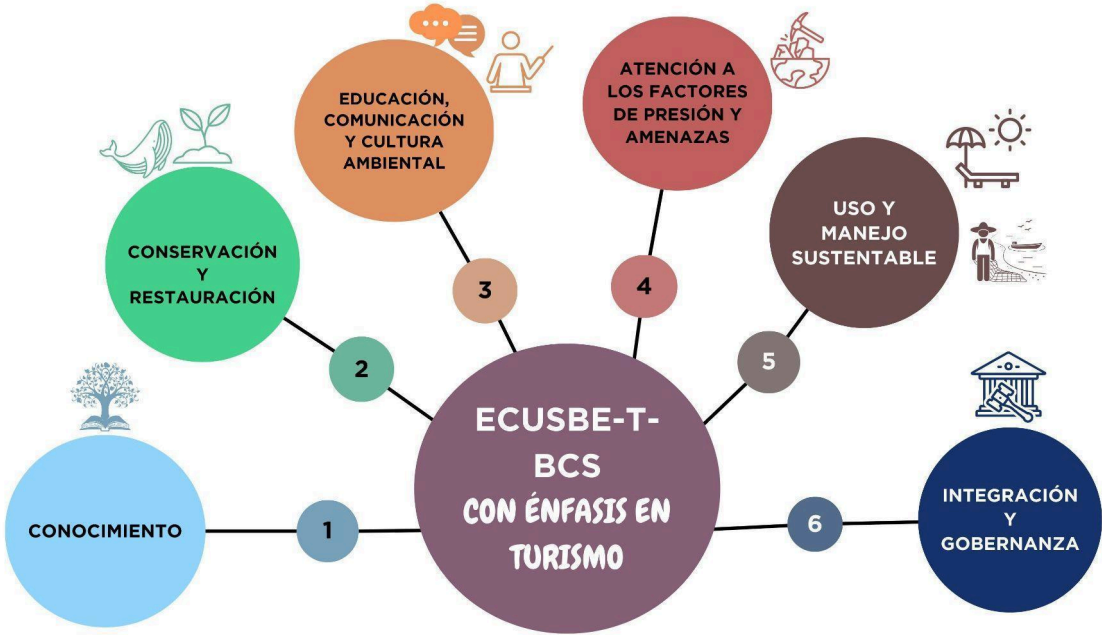


Figura 1. Esquema general de los ejes estratégicos de la ECUSBE-T-BCS con énfasis en turismo.

Versión

Eje 1. Conocimiento

Objetivo

Las personas habitantes y visitantes de Baja California Sur cuentan con el conocimiento disponible y actualizado sobre biodiversidad y lo utilizan para tomar decisiones informadas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y la integridad de la naturaleza del estado. Asimismo, los sectores productivos tienen acceso a información sobre la diversidad biológica, sus características, importancia y factores que la ponen en riesgo, de manera que, se incorporan criterios de biodiversidad en las actividades productivas y en la planeación urbana y turística.

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
1.1. Generación y sistematización del conocimiento científico de la biodiversidad existente en BCS						
1.1.1. Elaborar y mantener actualizado, un directorio de personas e instituciones que generan conocimiento sobre biodiversidad y turismo en BCS.	<ul style="list-style-type: none"> Investigadores Organizaciones Empresas Prestadores de servicio 	X (Permanente)			Coordina: Consejo sudcalifornia no de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHICYTI) Apoya: Instituciones académicas y centros de investigación IMPLAN SETUE	OSC Asociación de hoteleros de Los Cabos FITURCA Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz (EMPRHOTUR) CONANP
1.1.2. Integrar, difundir y actualizar el listado de las plataformas, bases de datos y herramientas disponibles en línea sobre biodiversidad y turismo de BCS.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar las de CONABIO y de otras instituciones encargadas de generar información sobre biodiversidad, SEPUIMM y SETUE. 	X (Permanente)			SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales IMPLAN	CONABIO Fundación Coppel/SIO INEGI, Sistema Estatal de Información de Baja California Sur, el Sistema Estatal de Información Forestal, Sistema de información

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
						geográfica del Estado de BCS, Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales SNIARN/SEMA RNAT
1.1.3. Crear y mantener actualizada una plataforma abierta de consulta en BCS para la difusión y generación de conocimiento sobre biodiversidad y turismo.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir las publicaciones científicas. Páginas web del Gobierno del estado que concentren y mantengan actualizada la información. Considerar las aplicaciones disponibles para consulta (p.e. Naturalista, etc) Bases de datos de biodiversidad del Golfo de California. 	X (Propuesta y gestión)	X (Implementación y retroalimentación permanente)		SEPUIMM SETUE IMPLAN Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	CONABIO
1.1.4. Difundir la obra La Biodiversidad en Baja California Sur: Estudio de Estado.	<ul style="list-style-type: none"> Generar infografías Realizar seminarios - webinars de difusión. 	X (Publicación)	X		SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación	CONABIO OSC

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
					Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	
1.1.5. Promover la generación de información para cubrir vacíos existentes y favorecer la toma de decisiones en materia de biodiversidad y turismo.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar de manera interinstitucional una priorización de temas clave. Elaborar un diagnóstico que identifique los vacíos de información. Sistemas de monitoreo biológico que generen información específica para el uso de la biodiversidad en el turismo 	X (Priorización) Permanente	X (Diagnóstico)		Coordina: SEMARNAT Implementa: SEPUIMM SETUE IMPLAN Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales, de Cultura y de Turismo)	OSC Sistemas de monitoreo de CONABIO y KUXATUR*
1.1.6. Realizar estudios transdisciplinarios de valoración económica de ecosistemas y especies de alta relevancia, particularmente para el sector turístico, priorizando especies de	-Identificar las especies y ecosistemas prioritarios en BCS -Revisar estudios ya existentes sobre valoración económica de ecosistemas y especies (p.e. estudio de valoración económica de manglares)		X		SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales)	OSC Sector privado Prestadores de servicios turísticos Ejidos y comunidades locales CONANP CONAFOR

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
interés turístico y de conservación.					y de Turismo)	
1.1.7. Integrar y sistematizar los diagnósticos existentes sobre el recurso hídrico en el estado e identificar vacíos que deban ser atendidos.	-Crear una base de datos con esta información, de acceso público para consulta	X (Permanente)			CEA-BCS Universidades y centros de investigación (UABCS, CIBNOR, CICESE, otros) Gobiernos municipales IMPLAN	CONAGUA IMTA Ejidos y comunidades locales OSC
1.2. Generación y sistematización de información sobre cambio climático asociada a la biodiversidad y el sector turismo						
1.2.1. Identificar y compilar información existente sobre los impactos del cambio climático en la biodiversidad y sector turismo del estado y el potencial de adaptación.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar información y resultados de iniciativas como el Proyecto ADAPTUR BCS 	X			SEPUIMM SETUE IMPLAN Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	CONANP OSC
1.2.2. Realizar estudios y sistematizar información sobre los impactos del cambio climático en la biodiversidad de los sitios prioritarios para el turismo en el estado y el potencial de adaptación.	<ul style="list-style-type: none"> Contemplar la elaboración de escenarios estatales de cambio climático como una herramienta estratégica para anticipar y planificar los posibles impactos del cambio 	X (Permanente)	X (Permanente)		SETUE SEPUIMM IMPLAN Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	OSC CEDO, CICIMAR

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
	climático en el territorio. Considerar herramientas como el <i>Explorador de cambio climático y biodiversidad (ECCBio)</i>					
1.2.3. Establecer un sistema de monitoreo biológico y evaluación continua sobre los impactos del cambio climático en la biodiversidad de BCS.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar a las especies y ecosistemas prioritarios del estado (p.e. oasis). Adaptar el sistema de monitoreo de la biodiversidad en el turismo KUXATUR, para que tenga criterios de impacto del cambio climático 		X	X	SEPUIMM SETUE IMPLAN Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo).	OSC SEMARNAT (Dirección General de Políticas para el Cambio Climático) INECC CONANP CONAFOR
1.3. Recuperación, aprovechamiento y difusión del conocimiento tradicional* de la biodiversidad en BCS						
1.3.1. Realizar un estudio sobre el conocimiento tradicional de la biodiversidad asociado al uso y conservación, considerando al sector turismo	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades del sector turismo, incluido el turismo rural y de base comunitaria. Las cadenas de valor Considerar saberes asociados a 	X			SEPUIMM SETUE IMPLAN Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales, de Cultura y de Turismo)	OSC Ejidos y comunidades locales Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
	las prácticas productivas					
1.3.2. Sistematizar en base de datos y repositorios el conocimiento tradicional disponible.	<ul style="list-style-type: none"> Enriquecer el Inventario del patrimonio cultural inmaterial en Baja California Sur del Sistema de Información Cultural/Secretaría de Cultura del Gobierno de México Considerar las aplicaciones prácticas. Fomentar su consideración en la toma de decisiones. 	X			SETUE IMPLAN Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales, de Cultura y de Turismo)	OSC Ejidos y comunidades locales INPI
1.4. Generación y difusión de información de zonas prioritarias para la conservación de la biodiversidad con importancia para el turismo.						
1.4.1. Realizar un análisis para identificar zonas, ecosistemas y especies prioritarias para la conservación de la biodiversidad con importancia para el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar la información disponible. Dar a conocer las zonas, ecosistemas y especies prioritarias que se definan, mediante la creación de un Programa Estatal de Zonas, Ecosistemas, Corredores biológicos y 	X	X		SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo) IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz	OSC SECTUR SEMARNAT CONANP CONABIO INEGI, Sistema Estatal de Información de Baja California Sur, el Sistema Estatal de Información Forestal, Sistema de información geográfica del Estado de BCS, Sistema

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
	<p>Especies Prioritarias con énfasis en Turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerar la inclusión de criterios de conservación de la biodiversidad en zonas turísticas establecidas y por establecer. • Considerar enfoque estacional (p.e. para especies migratorias) y especies carismáticas o de atractivo turístico (mismo que iría en el Programa Estatal). 					Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales SNIARN/SEMA RNAT
1.4.2. Realizar estudios para identificar la conectividad entre ecosistemas y los corredores biológicos con importancia para el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar la información disponible. • Dar a conocer la información sistematizada, en el Programa Estatal de Zonas, Ecosistemas, Corredores biológicos y Especies 	X (Permanente)	X		SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo) IMPLAN Los Cabos e	OSC SECTUR CONABIO INEGI, Sistema Estatal de Información de Baja California Sur, el Sistema Estatal de Información Forestal, Sistema de información geográfica del

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
	<p>Prioritarias con énfasis en Turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Considerar, por ejemplo, corredores entre dunas y humedales, oasis, con visión de manejo de cuenca. 				IMPLAN La Paz	Estado de BCS, Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales SNIARN/SEMA RNAT
1.4.3. Identificar las necesidades de información sobre biodiversidad que requieren los tomadores de decisiones para la elaboración y actualización de los Ordenamientos Territoriales (Ecológicos, Urbanos, Turísticos, Comunitarios) y gestión de riesgos.	<p>-Identificar las necesidades de información sobre la biodiversidad para cada tipo de ordenamiento</p> <p>-Elaborar una base de datos específica para los diferentes tipos de ordenamientos estatales con la información disponible sobre biodiversidad y su relación con el desarrollo urbano, comunitario y el turismo</p>	X	X		SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	OSC SECTUR SEMARNAT SEDATU CONABIO INEGI, Sistema Estatal de Información de Baja California Sur, el Sistema Estatal de Información Forestal, Sistema de información geográfica del Estado de BCS, Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales SNIARN/SEMA RNAT
1.5. Actualización y difusión del conocimiento sobre ecosistemas y especies prioritarias en BCS						
1.5.1. Dar a conocer la información derivada de estudios de	-Publicar los estudios realizados que se mencionan en el punto 1.1.6.		X		SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e	OSC Sector privado Prestadores de servicios turísticos

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
valoración económica de ecosistemas y especies de importancia económica, particularmente para el sector turístico.					IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	Ejidos y comunidades locales CONANP CONAFOR
1.5.2. Realizar y difundir un inventario de clasificación de especies en el estado, de acuerdo al estatus y su aprovechamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar el tipo de especie: bioindicadora s, amenazadas, endémicas, exóticas, invasoras, de interés turístico y económico en general. Mantener actualizado este inventario de especies 	X			SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	OSC CONABIO CONANP CONAFOR SEMARNAT
1.5.3. Realizar estudios que contribuyan al establecimiento de medidas para el control y erradicación de especies exóticas invasoras.	<ul style="list-style-type: none"> Retomar la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras en México. Retomar la Estrategia Nacional de Restauración 		X		SEPUIMM Instituciones académicas y centros de investigación (p.e. UABCS, CIBNOR, CICESE)	CONABIO CONANP CONAFOR SEMARNAT (DGVS) OSC

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
1.5.4. Realizar análisis sobre los impactos del turismo en la biodiversidad (ecosistemas y especies) en las zonas prioritarias del estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la información de los impactos del turismo sobre la biodiversidad • Realizar un análisis de impactos del turismo sobre la biodiversidad, que incluya monitoreo • Crear un Programa de causa-efecto y así reducir el impacto del turismo a la biodiversidad. 	X (Permanente)	X (Permanente)	X	SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	OSC Ejidos y comunidades locales SECTUR CONANP
1.5.5. Realizar una propuesta sobre restauración de sitios y ecosistemas degradados de BCS	-Elaborar los estudios sobre las acciones necesarias para la restauración de sitios y ecosistemas degradados, considerando la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras en México; la Estrategia Nacional de Restauración; los reportes del Sistema Nacional de Información para la Restauración Ambiental (SNIRA)		X		Profepa SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Direcciones Ambientales y de Turismo)	OSC Ejidos y comunidades locales CONANP CONAFOR CONABIO

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
	para BCS y los ecosistemas donde se realizan actividades turísticas.					

* Conocimiento tradicional: conjunto de saberes, prácticas, habilidades e innovaciones desarrollados, mantenidos y transmitidos de generación en generación por comunidades indígenas y locales.

Versión preliminar

Eje 2. Conservación y restauración

Objetivo

Las actividades productivas y el crecimiento de infraestructura urbana y turística en el estado cuentan con criterios de conservación de la biodiversidad, asegurando que se realicen tomando en cuenta y previendo cualquier presión o impacto.

Existe una red de ANP terrestres y marinas, federales, estatales y municipales, que dan cobertura a todas las zonas prioritarias para la conservación de la biodiversidad.

Se han establecido diversas OMEC que permiten la conectividad entre ellas conformando una red de corredores biológicos que son protegidos.

Los sitios degradados en el estado están siendo restaurados, con acciones basadas en ecosistemas.

Línea de acción/ Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Medio (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
2.1. Identificación y definición de sitios prioritarios para la conservación y restauración						
2.1.1. Identificar sitios prioritarios para la conservación que requieran contar con algún esquema de protección de la biodiversidad.	Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • ANP terrestres y marinas, federales, estatales y municipales, ADVC, acuerdos de destino en Zona Federal Marítimo Terrestre, UMA, hábitats críticos para la conservación de la vida silvestre, OMEC y corredores biológicos, AICA, Sitios Ramsar. • Zonas de refugio de tiburón ballena, ballena jorobada, de tortuga amarilla y refugio pesquero para restauración de stocks pesqueros. 	X (Permanente)			SEPUIMM Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales	CONANP SEMARNAT CONAFOR OSC Ejididos y comunidades locales

Línea de acción/ Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Media no (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
	<ul style="list-style-type: none"> • Ecosistemas emblemáticos de BCS (p.e. Oasis, los salitrales, otros) • Promover otras modalidades de conservación en sitios con potencial. • Considerar Áreas Comunitarias, humedales y dunas. • Considerar los instrumentos de Planeación Territorial como POERBCS. 					
2.1.2. Consolidar y respaldar a la red de ANP terrestres y marinas, federales, estatales y municipales, zonas de refugio, OMEC y otras modalidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y actualizar los Programas de Manejo de las ANP existentes en el estado y los instrumentos equivalentes a las otras modalidades. • Modificar el decreto del APFF Cabo San Lucas. • Realizar o actualizar los análisis de capacidad de carga de las ANP y los programas de uso público. • Elaborar estudios específicos por actividad/región para establecer límite de cambio aceptable y capacidad de carga en corredores 		X		SEPUIMM SETUE Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Consejos Asesores de las ANP.	CONANP SEMARNAT OSC Ejidos y comunidades locales SECTUR

Línea de acción/ Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Media no (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
	turísticos, ANP y OMEC.					
2.1.3. Definir las acciones de conservación a implementar en BCS, considerando los estudios sobre el estado actual de los ecosistemas prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> • En hábitat críticos del estado. • Tomar en cuenta sitios clave donde se desarrollan actividades turísticas. • Considerar introducción, reproducción y distribución de especies exóticas en desarrollos turísticos. • Considerar el Programa Estatal de Zonas, Ecosistemas, Corredores biológicos y Especies Prioritarias con énfasis en Turismo • Considerar hábitat críticos para especies de vida silvestre, incluyendo lamicroendémica. 	X	X		SEPUIMM Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Profepa	OSC Ejidos y comunidades locales SEMARNAT
2.1.4. Incorporar en los programas de manejo hídrico los diagnósticos existentes sobre la disponibilidad y calidad de agua en el estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Que los datos sean públicos. • Considerar el manejo de cuenca 	X (Permanente)			CEA-BCS Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales IMPLAN Los Cabos	CONAGUA IMTA Ejidos y comunidades locales OSC Consejos de cuenca

Línea de acción/ Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Media no (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
					e IMPLAN La Paz	
2.1.5. Realizar un análisis geoespacial que permita identificar los sitios degradados, evaluar el nivel de degradación, sus causas y su potencial de restauración.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar el Índice de Capital Natural de BCS y sus componentes. Considerar el Programa Nacional y Estatal de Restauración. 	X			SEPUIMM SEPADA SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz	SEMARNAT CONABIO CONAFOR Ejidros y comunidades locales OSC SECTUR
2.1.6. Elaborar e implementar acciones de restauración de ecosistemas a partir del Programa Nacional de Restauración Ambiental 2025-2030.	<ul style="list-style-type: none"> Definir los métodos de restauración para cada ecosistema prioritario. Considerar la remediación minera en el estado. 	X			SEPUIMM SEPADA SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz	SEMARNAT CONABIO CONAFOR Ejidros y comunidades locales OSC SECTUR
2.2. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades y sinergias de agentes locales para la conservación de especies y ecosistemas						
2.2.1. Elaborar un programa para el desarrollo de capacidades dirigido			X		SEPUIMM SEPADA SEP-BCS	SEMARNAT CONAGUA CONANP CONAFOR

Línea de acción/ Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Media no (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
a los actores locales sobre la conservación y restauración de la biodiversidad.					Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz	OSC Ejidos y comunidades locales
2.2.2. Promover el trabajo conjunto de agentes productivos para que incorporen criterios de conservación y restauración de la biodiversidad en sus prácticas.			X		SEPUIMM SETUE SEPADA SEP-BCS Gobiernos municipales IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz	OSC Sector privado Productores locales Ejidos y comunidades locales
2.2.3. Reforzar sistemas de certificación de agentes productivos y prestadores de servicios turísticos comprometidos con la conservación y restauración de la biodiversidad en sus prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar y capacitar a los agentes productivos sobre la importancia de la conservación de ecosistemas y especies en sus prácticas productivas. Sensibilizar y capacitar a los prestadores de servicios turísticos sobre la importancia de la conservación de 		X		SETUE SEPADA SEP-BCS Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales	OSC Sector privado Productores locales Ejidos y comunidades locales SECTUR SEMARNAT

Línea de acción/ Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Media no (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
	ecosistemas y especies en sus prácticas productivas.					
2.2.4. Fortalecer y, en su caso establecer, comités ciudadanos para el cuidado del agua y la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> Vincular la conservación de la biodiversidad con la conservación del agua y la identidad cultural. 		X		CEA-BCS SETUE SEPUIMM SEPADA Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales (Cultura)	OSC Sector privado Ejidos y comunidades locales SECTUR SEMARNAT CONAFOR

Versión preliminar

Eje 3. Educación, comunicación y cultura ambiental

Objetivo

La sociedad sudcaliforniana está sensibilizada e informada sobre la biodiversidad del estado y los problemas medioambientales, sus causas y cómo pueden ser revertidos y frenados, promoviendo cambios en los valores, las conductas y los estilos de vida, particularmente hábitos de consumo, para vivir en armonía con la naturaleza.

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno Local	Otros
3.1. Promoción a la educación y cultura ambiental en el sistema escolarizado, con énfasis en el sector turismo						
3.1.1. Desarrollar e implementar un programa de capacitación sobre el medio ambiente, la biodiversidad y el turismo dirigido al personal docente del estado de todos los niveles del sistema educativo .	<ul style="list-style-type: none"> Considerar temas prioritarios para la salud en el estado como los riesgos de la salud humana en contacto con las especies silvestres (zoonosis). Vincular con las buenas prácticas de manejo y conservación de la biodiversidad que existan para el estado 	X Desarrollo del programa	X Implementación		SEP-BCS SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación COSCyT COEPRIS Gobiernos municipales (Cultura)	OSC Prestadores de servicios turísticos Ejidos y comunidades locales CONANP CONAFOR SEP
3.1.2. Desarrollar e implementar programas de educación	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en los planes de estudios del sistema educativo 	X Desarrollo del programa	X Implementación		SEP-BCS SEPUIMM SETUE Instituciones académicas	OSC Prestadores de servicios turísticos SEP SEMARNAT

<p>ambiental formales para la preservación de la biodiversidad, el fomento de una cultura ambiental en la población y en específico en el sector turístico.</p>	<p>estatal en sus diferentes niveles, contenido sobre el medio ambiente y la biodiversidad del estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Considerar el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) del CIBNOR. 			<p>y centros de investigación</p> <p>Consejo sudcaliforniano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHICYTI)</p> <p>Gobiernos municipales</p> <p>Escuelas del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR)</p> <p>Comité Estatal de Educación Ambiental</p>	<p>CONANP</p> <p>CONAFOR</p>
<p>3.1.3. Diseñar e implementar un paquete de actividades extraescolares en todos los niveles del sistema educativo para acercar a las y los estudiantes a los sitios de riqueza biológica de sus lugares de residencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Incluir costas, islas, oasis, entre otros ecosistemas para despertar el interés y el gusto por conocer y cuidar la biodiversidad local. ● Incorporar actividades de agroecología, huertos escolares y jardines de polinizadores en todos los planteles educativos. ● Realizar actividades que vinculen los hábitos 			<p>SEP-BCS</p> <p>SEPUIMM</p> <p>SETUE</p> <p>Instituciones académicas y centros de investigación</p> <p>Consejo sudcaliforniano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHICYTI)</p> <p>Gobiernos municipales (Cultura)</p> <p>Escuelas del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR)</p>	<p>OSC</p> <p>Prestadores de servicios turísticos</p> <p>SEP</p> <p>SEMARNAT</p> <p>CONANP</p> <p>CONAFOR</p>

	<p>alimentarios, incluyendo la riqueza gastronómica, el conocimiento y cuidado de la biodiversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la visita a ANP de estudiantes para crear conciencia ambiental. 				Comité Estatal de Educación Ambiental	
3.2. Promoción de la educación y cultura ambiental no escolarizada, con énfasis en el sector turismo						
3.2.1. Elaborar y ejecutar un programa de información y concientización sobre la biodiversidad estatal y la importancia de su valoración y conservación como parte del sector turismo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirigida a empresarios de la industria turística. ● Para servidores públicos de los tres órdenes de gobierno. ● Considerar las características de la biodiversidad del estado, la necesidad de conservarla y los riesgos de las actividades del turismo. ● Para prestadores de servicios turísticos sobre el marco regulatorio y buenas prácticas en materia de visitación pública a ecosistemas frágiles y/o con especies susceptibles de 		X		SEPUIMM SETUE Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	OSC Prestadores de servicios turísticos Ejidos y comunidades locales PROFEPA

	<p>sufrir perturbación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar el consumo y uso responsable. 					
<p>3.2.2. Generar programas de educación ambiental no escolarizados para el fomento de una cultura ambiental en la población y en específico en el sector turístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación de la comunidad en general para integrarlos de manera incluyente a un programa de educación y cultura ambiental. Concertar acuerdos de colaboración con la industria turística y los prestadores de servicio para ser capacitados y llevar la información a sus usuarios. Incluir la promoción del voluntariado y trabajo comunitario para las actividades de educación ambiental no formales. Considerar programas de capacitación sobre las fuentes, las prácticas contaminantes y los efectos en la 	<p>X Diseño de los programas</p>	<p>X Implementación</p>		<p>SEPUIMM SETUE SS-BCS Comité Estatal de Educación Ambiental Gobiernos municipales (Cultura)</p>	<p>OSC Industria turística Prestadores de servicios turísticos Comités de Vigilancia Ambiental Participativa de PROFEPA</p>

	biodiversidad, así como de prácticas que pueden reducirlas significativamente (agropecuaria, , pesqueras, turísticas, minería y otras).					
3.2.3. Fortalecer a las OSC de educación ambiental en el estado para que escalen sus actividades y logren mayor incidencia en la población.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar el diseño de un programa de fortalecimiento de capacidades sobre concientización de la sustentabilidad e importancia de la biodiversidad. 	X			SEPUIMM SETUE Secretaría de Pesca, Acuicultura y desarrollo Agropecuario (SEPADA) Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social (STDS) Gobiernos municipales	OSC Sector privado (FITURCA, FITUPAZ, FITUES, EMPRHOTUR)
3.2.4. Capacitar a las comunidades rurales en temas de regulación y normatividad ambiental y turística.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar la capacitación sobre la regulación y aplicación de la normatividad ambiental, turística y de biodiversidad vigente en BCS en el ámbito rural. 	X (Permanente)			SEPUIMM SETUE SEPADA Organismos municipales operadores del Agua Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales	OSC Ejidos y comunidades locales
3.3. Difusión y comunicación sobre la importancia de la biodiversidad con énfasis en turismo						
3.3.1. Diseñar e implementar campañas de difusión sobre la	<ul style="list-style-type: none"> Con énfasis en los servicios ecosistémicos que brindan los recursos naturales y la 	X			SEPUIMM SETUE Instituto Sudcaliforniano de	OSC Ejidos y comunidades locales Prestadores de servicios turísticos FONMAR

<p>biodiversidad del estado, su importancia y cuidado.</p>	<p>biodiversidad (vinculación de academias y técnicos).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Impulsar y replicar modalidades de turismo amigables con la naturaleza. ● Concertar acuerdos con los diversos medios de comunicación masiva del estado para las campañas de difusión. ● Considerar el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) del CIBNOR. ● Difusión de la normatividad aplicable entre productores, prestadores de servicios turísticos, usuarios y visitantes. ● Difusión sobre las fuentes de contaminación por sus efectos en la biodiversidad. ● Informar, sensibilizar y concientizar sobre los efectos de los cambios de uso del suelo 				<p>Cultura de BCS Comité Estatal de Educación Ambiental Gobiernos municipales (Casas de Cultura) Instituciones académicas y centros de investigación Consejo sudcaliforniano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHCYTI) Museos de BCS Instituto Estatal de Radio y Televisión de BCS</p> <p>FITURCA FITUES EMPROHTUR</p>
--	---	--	--	--	---

	<p>en la biodiversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerar la información obtenida como datos para implementar ciencia ciudadana. • Generar guías (aves, vegetación, reptiles, etc) para su difusión 					
<p>3.3.2. Diseñar e implementar campañas para fomentar la cultura en el uso adecuado del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) del CIBNOR. • Implementar nuevas tecnologías para la captación del agua. • Concertar acuerdos con los diversos medios de comunicación masiva del estado para las campañas de difusión 	<p>X Diseño</p>	<p>X Implementación</p>		<p>CEA-BCS SETUE Instituto Sudcaliforniano de Cultura de BCS Comité Estatal de Educación Ambiental Comités de Cuenca del Estado Organismos operadores del agua en municipios Instituciones académicas y centros de investigación Consejo sudcaliforniano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHICYTI) Instituto Estatal de Radio y</p>	<p>CONAGUA IMTA OSC Ejidos y comunidades locales Prestadores de servicios turísticos</p>

					Televisión de BCS	
3.3.3. Realizar una campaña de difusión de los atributos (servicios ambientales) de la riqueza biológica del estado, la necesidad de conservarla y su aprovechamiento sustentable por el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir conceptos como capacidad de carga, perturbación y límite de cambio aceptable. • Concertar acuerdos con los diversos medios de comunicación masiva del estado para las campañas de difusión 		X		SEPUIMM SETUE Gobiernos municipales Instituto Estatal de Radio y Televisión de BCS Instituciones académicas y centros de investigación	CONANP SEMARNAT SECTUR OSC Prestadores de servicios turísticos Ejidos y comunidades locales
3.3.4. Promover entre los generadores de contenido, <i>influencers</i> y líderes de opinión que se sumen a las campañas de difusión sobre biodiversidad .	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar concursos y apoyos. • Diseñar concursos y apoyos a administradores de comunidades de redes para la difusión de campañas de comunicación sobre la importancia de la biodiversidad y el turismo. • Considerar los festivales relacionados al medio ambiente y biodiversidad que se realizan en todo el estado (festivales de aves, de ballenas, 		X		SEPUIMM SETUE Instituto Sudcaliforniano de Cultura de BCS Comité Estatal de Educación Ambiental Gobiernos municipales (Casas de Cultura) Instituciones académicas y centros de investigación Consejo sudcaliforniano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHCYTI)	OSC Ejidos y comunidades locales Prestadores de servicios turísticos Redes sociales y otras plataformas virtuales

	gastronómicos, artísticos, etc)				Museos de BCS	
3.3.5. Desarrollo de medios y materiales de comunicación y difusión como referencia sobre el estado de los ecosistemas para tomadores de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar como material de referencia en la elaboración de los ordenamientos territoriales (ecológicos, urbanos, turísticos, comunitarios) y otros instrumentos. • Considerar materiales como señalética en zonas de desarrollo turístico sustentable, locales y corredores turísticos. • Incluir y visibilizar criterios de biodiversidad como potencial de uso, capacidad de carga, caudal ecológico, servicios ecosistémicos, entre otros. 	X			SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Consejo sudcaliforniano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHCYTI) Instituto Estatal de Radio y TV (IERT-BCS) Gobiernos municipales IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz	SEMARNAT SEDATU SECTUR CONAFOR CONANP Ejidos y comunidades locales OSC Medios masivos de comunicación (TV y Radio) Redes sociales y otras plataformas virtuales
3.3.6. Crear contenidos de comunicación que contribuyan a la sensibilización y capacitación en temas de	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar creadores de contenido, líderes de opinión y administradores de comunidades de redes. • 		X		SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Consejo sudcaliforniano de Humanidades	SEMARNAT SECTUR OSC Medios masivos de comunicación (TV y Radio) Redes sociales y otras plataformas virtuales Creadores de contenido, líderes de opinión y

biodiversidad y su conservación					s, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHICYTI) Instituto Estatal de Radio y TV (IERT-BCS) Gobiernos municipales	administradores de comunidades de redes
3.3.7. Diseñar concursos y apoyos a administradores de comunidades de redes para la difusión de campañas de comunicación sobre la importancia de la biodiversidad y el turismo			X		SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Consejo sudcaliforniano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHICYTI) Instituto Estatal de Radio y TV (IERT-BCS) Gobiernos municipales IMPLAN	SEMARNAT SEDATU SECTUR Ejidos y comunidades locales OSC Medios masivos de comunicación (TV y Radio) Redes sociales y otras plataformas virtuales
3.3.8. Sistematizar y difundir buenas prácticas en la relación sociedad-naturaleza y acciones en favor de mejorar el medio ambiente en el estado.			X		SEPUIMM SETUE SEPADA Instituto Sudcaliforniano de Cultura de BCS Comité Estatal de Educación Ambiental Gobiernos municipales Instituciones académicas	OSC Ejidos y comunidades locales Prestadores de servicios turísticos

					y centros de investigación Consejo sudcaliforniano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (COSHICYTI)	
--	--	--	--	--	--	--

Versión preliminar

Eje 4. Atención a los factores de presión y amenazas

Objetivo

El gobierno estatal y los gobiernos municipales de la entidad han incorporado criterios de conservación de la biodiversidad en los diversos instrumentos de planeación, de política pública, de normatividad y regulación del uso del suelo, actividades productivas, generación de infraestructura y acceso a recursos naturales.

Los sectores productivos han incorporado criterios de biodiversidad en sus prácticas de aprovechamiento de los recursos naturales, la generación y manejo de desechos, principalmente la industria turística y la actividad cinegética.

Se fortalece a nivel estatal y municipal la integración de criterios de conservación de la biodiversidad en los instrumentos de planeación, política pública, normatividad y regulación territorial del estado, asegurando que el desarrollo urbano, turístico y productivo se realice de manera sostenible, con participación activa de los sectores económicos —especialmente el turismo y la actividad cinegética— en la adopción de prácticas responsables de aprovechamiento de recursos naturales, manejo de residuos y restauración ecológica.

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
4.1. Armonización y socialización del marco normativo y de los instrumentos de planeación territorial para reducir las presiones y amenazas a la biodiversidad.						
4.1.1. Actualizar el estatus de los ordenamientos territoriales ecológicos, urbanos, turísticos y comunitarios existentes y que sean vinculantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un inventario que considere las diversas escalas, grado de actualidad, pertinencia y nivel de aplicación. • Elaborar un análisis de vacíos en instrumentos de ordenamiento ecológico territorial a distintas escalas. • Considerar el Programa Estatal de Ordenamiento 	X (Permanente)			SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT SEDATU SECTUR CONAFOR OSC Ejidos y comunidades locales

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	<p>Territorial y Desarrollo Urbano (de Baja California Sur PEOTDU-BCS), los Programa de Desarrollo Municipal Urbano (PDMU), el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET), Programa de Ordenamiento Ecológico Marino (POEM). Impulsando comités comunitarios de ordenamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar indicadores de impacto y de gestión que permitan evaluar, medir y actualizar los datos. 					
4.1.2. Asesorar a los gobiernos municipales para generar, actualizar y garantizar el cumplimiento de los ordenamientos territoriales ecológicos, urbanos, turísticos y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las capacidades necesarias para su implementación. • Promover ante los Cabildos municipales, la generación de los Institutos Municipales de Planeación (IMPLAN Loreto, Comondú y Mulegé) 		X		SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT SEDATU SECTUR CONAFOR OSC Ejidó y comunidades locales

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
4.1.3. Enlazar y articular a las diversas entidades de gobierno federal, estatal y municipal para planear, armonizar y alinear los ordenamientos territoriales ecológicos, urbanos y turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> Promover ante los Cabildos municipales, la generación de los Institutos Municipales de Planeación (IMPLAN Loreto, Comondú y Mulegé) 		X		SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT SEDATU SECTUR CONAFOR OSC Ejidos y comunidades locales
4.1.4. Colaborar con comunidades rurales y pesqueras para la construcción del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL).		X			SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT SEDATU SECTUR CONAFOR OSC Ejidos y comunidades locales pesqueras Cooperativas pesqueras (FEDECOP)
4.1.5. Promover la actualización y armonización del marco legal y normativo del Estado de Baja California Sur, en materia de inspección y vigilancia, considerando el impacto y los delitos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y promover la aplicación de las leyes y normas que regulan inspección y vigilancia. Promover la aplicación de la regulación de las actividades cinegéticas. Promover el cumplimiento de la regulación pesquera estatal desde el Gobierno y hasta las comunidades. 		X		Congreso del Estado SEPUIMM SETUE SEPADA Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT PROFEPA Comités de Vigilancia Ambiental Participativa de PROFEPA SECTUR SADER OSC FONMAR
4.3 Prevención y control de las fuentes de contaminación						

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
4.3.1. Promover la elaboración e implementación de un programa de atención a la contaminación en el estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el control vehicular, generación de energía eléctrica y la actividad minera a cielo abierto. • Manejo integral de Residuos sólidos urbanos, así como la recolección y disposición de residuos sólidos urbanos. • Extracción pétreo y compactación del suelo. • Creación de protocolos y difusión e identificación de los contaminantes. • Promover un Programa de Economía Circular • Promover la incorporación de Distintivos 		X		SEPUIMM SETUE CEA SEPADA IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Organismos municipales operadores del Agua Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales	SEMARNAT PROFEPA OSC Ejidos y comunidades locales
4.3.2. Promover la identificación y atención de las fuentes de descargas de aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de las fuentes de descarga de aguas residuales por municipio • Considerar la actualización de la normatividad (NOM-001-SEMARNAT-2021* y la Ley de Aguas Nacionales) • Considerar los cinco municipios del estado de BCS. 		X		SEPUIMM SETUE CEA SEPADA IMPLAN Organismos municipales operadores del Agua Instituciones académicas y centros de investigación	PROFEPA OSC Ejidos y comunidades locales

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	<ul style="list-style-type: none"> Instalar puntos de tratamientos de aguas residuales para su reuso en actividades como el turismo. 					
4.4. Prevención y control de especies exóticas invasoras						
4.4.1. Desarrollar e implementar un programa para la prevención, el control y la erradicación de especies exóticas invasoras presentes en el estado.	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un listado de las especies exóticas que ya están en el estado y su ubicación y ecosistemas en los que se encuentran, por ejemplo el Método de Evaluación de Especies exóticas invasoras (MERI). Considerar las acciones que se desarrollan en el programa BIOCOMUNI (CONAFOR) y otros sistemas de información como Enciclovida y Naturalista. Establecer/actualizar un protocolo de reporte y seguimiento. Considerar la difusión del programa para favorecer su implementación. Generar proyectos que incentiven la producción, 	X (Permanente)			SEPUIIMM Instituciones académicas y centros de investigación SEPADA Administración portuaria de BCS (APIBCS) Capitanía de puerto	SENASICA CONAFOR CONANP CONABIO OSC Ejidos y comunidades locales PROFEPA Comités de vigilancia ambiental participativa Aduanas en carreteras, puertos y aeropuertos SEMAR

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	comercialización y donación de especies nativas, fomentando la creación de las UMA.					
4.4.2. Promover ante las autoridades portuarias un protocolo aplicable a las descargas de aguas de lastre de embarcaciones para prevenir la presencia de especies exóticas con potencial invasor.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir a la comunidad en cuestión de manejo de especies invasoras, previa capacitación por parte de las autoridades encargadas. 	X (Permanente)			SEPUIMM SEPADA Administración portuaria de BCS (APIBCS) Capitanía de puerto	PROFEPA SEMAR SEMARNAT SENASICA
4.5. Atención a los impactos del cambio de uso del suelo						
4.5.1. Elaborar e implementar un programa estatal de prevención, control y remediación del cambio de uso del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> Pensado como herramienta adicional que cubra vacíos dentro de los Programas de Ordenamiento Territorial Considerar el análisis espacial de subsidios e incentivos del SINACIC-CONABIO para evitar la expansión de la frontera agrícola sobre bosques y selvas. Promover una estrategia de cero impunidad a los cambios de uso de suelo ilegales. Establecer medidas de compensación para mitigar los 		X		SEPUIMM SEPADA Gobiernos municipales IMPLANES Los Cabos y La Paz	ZOFEMAT PROFEPA CONAFOR SEMARNAT Instituciones académicas

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	efectos de la gentrificación.					
4.6. Inspección y vigilancia para la atención a los factores de presión a la biodiversidad						
4.6.1. Crear programas de inspección y vigilancia acordes a los ecosistemas, actividades y presiones que impactan el estado de la biodiversidad terrestre y marina.	<ul style="list-style-type: none"> • Vertimiento de agua de lastre en yates y cruceros. • Regulación en torneos de pesca. • Fomentar Comités de Vigilancia Ambiental Participativa marinos y terrestres • Considerar los canales de navegación y rutas marítimas para las especies marinas 		X		SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales	SICT PROFEPA CONANP OSC Ejidos y comunidades locales PST FONMAR
4.6.2. Realizar acciones que contribuyan a la inspección y vigilancia vial, a fin de disminuir las afectaciones a la fauna por tránsito vehicular.	<ul style="list-style-type: none"> • 4.6.2. Realizar un estudio sobre rutas y puntos de cruce de las especies de fauna en caminos y carreteras. • Considerar la elaboración de indicaciones y señalética en caminos, carreteras, puntos de cruce y pasos de especies de fauna, entre otros. 		X		SEPUIMM SETUE Gobiernos municipales	SICT PROFEPA CONANP SEMARNAT-D GVS Guardia Nacional SSP OSC Ejidos y comunidades locales Comités de Vigilancia Ambiental Participativa

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
4.6.3. Elaborar y ejecutar una estrategia de movilidad vehicular en zonas clave para el paso de las especies en caminos y carreteras.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer acuerdos de colaboración con las autoridades viales, de movilidad estatal y municipal, así como del sector del transporte para reducir y evitar incidencias viales con las especies de fauna. 		X		SEPUIMM SETUE Gobiernos municipales	SICT PROFEPA CONANP Guardia Nacional SSP OSC Ejidos y comunidades locales Comités de Vigilancia Ambiental Participativa
4.6.4. Establecer acciones de monitoreo que contribuyan a la inspección y vigilancia del uso y manejo de especies en actividades turísticas.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar la Aplicación (app Earth Ranger y app Kuxatur). Tomar en cuenta la observación de cetáceos con énfasis en el registro de impactos negativos derivados de actividades turísticas 				SEPUIMM SETUE Gobiernos municipales	SICT PROFEPA CONANP SEMAR Guardia Nacional SSP OSC Ejidos y comunidades locales Comités de Vigilancia Ambiental Participativa
4.7. Prevención, regulación y control para evitar la sobreexplotación de especies.						
4.7.1. Realizar un estudio sobre la extracción ilegal de especies en el estado.	<ul style="list-style-type: none"> 		X		SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales	SEMARNAT CONABIO-AC CITES SEMAR PROFEPA CONANP Guardia Nacional SSP Capitanía de puertos

Acciones	Especificaciones	Plazos			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
						OSC Ejididos y comunidades locales
4.7.2. Diseñar e implementar un programa para detener la extracción ilegal de especies silvestres en el estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el fortalecimiento de la inspección y vigilancia para detener la extracción y tráfico de especies en el estado. • Establecer medidas que inhiban y castiguen la extracción y tráfico ilegal de especies en Baja California Sur. • Identificar las medidas y rutas de acción para evitar la extracción ilegal de las especies. • Considerar acciones de educación ambiental, como la capacitación a actores clave 		X		SEPUIMM SETUE Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales	SEMARNAT CONABIO CITES SEMAR PROFEPA CONANP Guardia Nacional SSP Capitanía de Puertos OSC Ejididos y comunidades locales

*NOM-001-SEMARNAT-2021 Que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la nación

Eje 5. Uso y manejo sustentable

Objetivo

Las actividades productivas y de servicios incorporan criterios de sustentabilidad y conservación de la biodiversidad, adoptando buenas prácticas para el uso de los recursos naturales, en toda su cadena de valor, con sentido de responsabilidad transgeneracional y reconocimiento de los riesgos y efectos no deseados que las actividades pueden tener en la biodiversidad, y de esta manera evitarlos. Se adopta y dispone de un consumo responsable, una economía circular, así como la absorción de externalidades, como las emisiones y desechos.

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
5.1. Incorporación de criterios de sustentabilidad y biodiversidad en el modelo de desarrollo económico y productivo						
5.1.1. Promover la integración del valor de la biodiversidad (capital natural) en los proyectos de desarrollo turístico , para favorecer un cambio de paradigma en el modelo actual de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar estudios de valoración económica de la biodiversidad • Considerar parámetros de bienestar social en los proyectos de desarrollo. • Considerar los costos (p.e. económicos, ambientales, sociales) de las externalidades. • Considerar el pago por servicios ambientales, los incentivos federales y municipales, y las certificaciones. 		X		SETUE STBDS SEPUIMM Gobiernos municipales SEPADA Instituciones académicas y centros de investigación	OSC SE SECTUR SEMARNAT Ejidos y comunidades locales CONANP CONAFOR CONABIO

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar las leyes y normas vigentes. • Incorporar principios de acción colectiva para el uso de los recursos de uso común. • Considerar la Coordinación Interinstitucional. • Elaborar estudio de afectación de la biodiversidad a partir de los tiraderos de residuos sólidos urbanos. 					
5.1.2. Desarrollar e implementar un programa de capacitación a los diferentes sectores económicos y productivos (particularmente el turístico), gobiernos estatal y municipales sobre biodiversidad, cambio climático y servicios ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar criterios y estándares en certificaciones y Normas Oficiales Mexicanas y voluntarias en la materia (NOM y NMX (estándares)) • Promover el desarrollo de turismo regenerativo • Desarrollar un modelo de economía circular en el sector turístico. 	X Desarrollo del programa (Permanente)	X Implementar (Permanente)		SETUE STBDS SEPUIMM SEPADA ICATEBCS Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI)	SECTUR SEMARNAT OSC CONABIO CONANP CONAFOR INECC
5.1.3. Promover la construcción participativa de buenas prácticas en la relación	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir la participación de los Comités de Vigilancia Ambiental 		X		SEPUIMM SETUE Gobiernos municipales	SECTUR SEMARNAT OSC

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
sociedad-economía-naturaleza y acciones en favor de mejorar el medio ambiente en el estado.	<p>Participativa de la PROFEPA, prestadores de servicios turísticos (PST) y los Consejos Asesores de las ANP del estado, en los grupos de trabajo de la construcción de las buenas prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerar los sitios de restauración considerados para BCS en la Estrategia Nacional de Restauración Ecológica • Se pone especial énfasis en la construcción participativa de las buenas prácticas de actividades turísticas que involucran especies de importancia para el turismo (ballenas, lobos marinos, aves, entre otras). 				Instituciones académicas y centros de investigación FITURCA FITUPAZ FITUES	Ejidos y comunidades locales FONMAR (Fideicomiso para el Desarrollo y Promoción de la Pesca Deportiva Sustentable de BCS) PROFEPA CONANP CONAFOR

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
5.1.4. Realizar e implementar un programa de fomento de la economía circular a partir de la separación y valorización de los residuos.	<ul style="list-style-type: none"> Incluye, además de los sectores productivos y económicos, a la ciudadanía en general. 	X Desarrollo del programa	X Implementación		SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales	Ejidos y comunidades locales Cámaras empresariales y sector privado en general OSC SEMARNAT
5.2. Adopción de prácticas e inclusión de criterios con enfoque de integración de la biodiversidad, en las actividades turísticas						
5.2.1 Elaborar un programa de diversificación de la oferta turística, para reducir el turismo de masas sobre los sitios con ecosistemas frágiles y especies vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> En las a ofertas turísticas nuevas, dar a conocer el destino resaltando: <ol style="list-style-type: none"> La importancia y el valor de la biodiversidad. Las buenas prácticas del manejo y conservación de la biodiversidad en las actividades turísticas. <ul style="list-style-type: none"> Integrar un estudio de límite de cambio aceptable (LCA) y capacidad de carga (CC). Fomentar la gobernanza local a través de modelos y estrategias de autorregulación. 		X		SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	FITUES FITURCA FITUPAZ CONANP SECTUR OSC Prestadores de servicios turísticos Ejidos y comunidades locales

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
5.2.2. Desarrollar o actualizar reglamentos de uso público en sitios con alta demanda turística.	<ul style="list-style-type: none"> Dentro o fuera de ANP. Deben considerar capacidad de carga y otros criterios como salvaguardas sociales, ambientales y económicas Elaborar una plataforma de generación de información en temas de biodiversidad, turismo, pesca para la toma de decisiones en conservación 	X (Permanente)			SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación	OSC Prestadores de servicios turísticos CONANP CONAFOR SECTUR
5.2.3. Fortalecer las acciones de inspección y vigilancia en sitios con alta demanda turística y ecosistemas vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> Dentro o fuera de ANP. Considerar el uso de la aplicación (app <i>Earth Ranger</i> y app <i>KUXATUR</i>) de monitoreo para la observación de especies aprovechadas para el turismo con énfasis en el registro de impactos negativos derivados de actividades turísticas (ballenas, lobos marinos, aves, tiburón ballena, etc.). Considerar a los Comités de 	X (Permanente)			PROFEPA SEMAR Guardia Nacional	CONANP Comités de vigilancia participativa ZOFEMAT Prestadores de servicios turísticos OSC SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales FONMAR

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	Vigilancia Ambiental Participativa de la PROFEPA.					
5.2.4. Elaborar e implementar una estrategia estatal de turismo de naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar en ella un programa de fomento del turismo de naturaleza. 	X Elaboración de la estrategia (Permanente)	X Implementación		SETUE Gobiernos municipales FONMAR	FITUES FITURCA FITUPAZ SEMARNAT SECTUR PROFEPA CONANP OSC
5.2.5. Identificar y regular actividades turísticas en las que existe una importante oferta y demanda de mercado, y que pueden generar impactos al ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el listado de actividades turísticas identificadas que pueden generar un alto impacto en el ambiente. Determinar las capacidades de carga y límite de cambio aceptable de las actividades turísticas identificadas (en caso de no existir) Coordinar con la capitania de puerto, y otras instancias, el control de las embarcaciones que realizan actividades turísticas de acuerdo a la capacidad de carga y límites de cambio aceptable. Como medida de regulación 	X Conformación de listado	X		SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales Capitanía de Puerto CONANP SEMAR	SSP-BCS PROFEPA Comités de vigilancia ambiental participativa Consejos Asesores de las ANP SECTUR SEMARNAT

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	<p>de la actividad turística, considerar: Establecimiento o de corredores turísticos, zonas de desarrollo turístico sustentable (ZDTS) o zonas de desarrollo turístico local (ZDTL) para contar con figuras que puedan regular actividades turísticas, complementarias a las ANP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerar la creación o actualización del marco legal y normativo que regula las actividades en las que existe oferta y demanda. • Fortalecer la inspección y vigilancia en las actividades turísticas con apoyo de los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa y a través del monitoreo biológico en el turismo 					

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
5.3. Integración de criterios de conservación de la biodiversidad en sectores productivos (turístico, agropecuario, pesquero, acuícola, industrial, minero, energético) y desarrollo urbano						
5.3.1. Incorporar criterios de sustentabilidad y biodiversidad en los programas y políticas de los sectores productivos que hacen uso de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las oportunidades de incorporación de criterios en los distintos sectores productivos. 	X Identificación de oportunidades	X Incorporación de criterios		SEPADA SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales CEA-BCS IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación	CONAGUA IMTA SEMARNAT SADER CONANP CONAFOR OSC Secretaría de Energía (SENER)
5.3.2. Promover la incorporación de nuevas tecnologías en las actividades de los sectores productivos y de desarrollo urbano que permitan hacer un uso eficiente del agua y favorezcan la conservación de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las tecnologías requeridas para cada uno de los sectores productivos y desarrollo urbano Contar con tecnologías que efficienten el consumo del recurso hídrico. 	X	X		SEPADA SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales CEA-BCS Instituciones académicas y centros de investigación	CONAGUA IMTA SEMARNAT SADER OSC Iniciativa privada SENER
5.3.3. Elaborar y difundir manuales de buenas prácticas en materia de sustentabilidad y biodiversidad del sector agropecuario, pesquero, acuícola industrial, minero y energético.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar en el sector pesquero, la pesca ribereña comunitaria e industrial. Fortalecer las capacidades de los agentes de los sectores con base en los manuales de buenas prácticas. 	X Elaboración y difusión	X Fortalecimiento de capacidades		SEPADA SETUE SEPUIMM	IMIPAS SE SEMARNAT SADER Federaciones de pesca comercial INIFAP SENASICA CANACINTRA
5.3.4. Generar un programa de capacitación		X Generación del programa	X Capacitación		SETUE SEPUIMM	SEMARNAT SEDATU CONABIO

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
dirigido a los gobiernos municipales en materia de incorporación de criterios, uso de tecnologías y desarrollo de buenas prácticas en materia de sustentabilidad y biodiversidad en los programas de desarrollo urbano.					IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Gobiernos municipales STBDS Instituciones académicas y centros de investigación	OSC Iniciativa privada
5.4. Adopción de prácticas para el uso sustentable del recurso agua						
5.4.1. Crear nuevas obras de infraestructura de captación y almacenamiento de agua.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar presas, abrevaderos, ollas de agua, entre otros. Sistemas de captación de agua de lluvia en los nuevos desarrollos inmobiliarios y turísticos. 	X	X		CEA-BCS SEPUIMM Gobiernos municipales OOMSAPAS SETUE	CONAGUA IMTA SEMARNAT OSC
5.4.2. Instalación de sistemas de ahorro y reúso del agua.	<ul style="list-style-type: none"> Considerar las diferentes actividades productivas, en particular el turismo. Promover la incorporación de sistemas ahorradores y de reúso de agua en los nuevos desarrollos inmobiliarios y turísticos. 	X	X		CEA-BCS SEPUIMM SETUE SEPADA Gobiernos municipales OOMSAPAS	CONAGUA IMTA SEMARNAT SECTUR Sector privado e industrial (incluyendo minería) OSC FITURCA FITUES FITUPAZ Fideicomiso de Saneamiento Ambiental de Los Cabos y La Paz

Eje 6. Integración y gobernanza

Objetivo

Se cuenta con un modelo de gobernanza efectivo en el cual, el marco jurídico estatal se encuentra actualizado y armonizado con los criterios de biodiversidad. Asimismo, existe una adecuada vigilancia en la aplicación de las leyes y normas ambientales, considerando la participación de la sociedad sudcaliforniana. Los mecanismos y fuentes de financiamiento facilitan la ejecución de acciones y proyectos para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad con énfasis en el turismo.

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
6.1. Asegurar la armonización y actualización del marco jurídico estatal						
6.1.1. Promover la elaboración, actualización y armonización del marco legal y normativo ambiental en el estado y sus municipios, para asegurar la incorporación de criterios de sustentabilidad y biodiversidad. ¹	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico de las necesidades del marco legal y normativo de BCS para asegurar la incorporación de criterios de conservación de la biodiversidad. Con base en dicho diagnóstico proponer la elaboración de nuevas leyes o normas ambientales ; así como la actualización de las que ya están establecidas. Considerar las Normas Oficiales Mexicanas y Técnicas. 	X Diagnóstico Las que se encuentran en proceso (Permanente)	X Las que aún no se actualizan (Permanente)	X Las que aún no se actualizan (Permanente)	Congreso del Estado SEPUIMM SETUE SEPADA Gobiernos municipales, Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT SECTUR SADER OSC

¹ Considerar las que se encuentren en proceso de promulgación y/o actualización como: Ley de Turismo para el Estado de BCS, Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de BCS y su reglamento, Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de BCS, Ley de Planeación del Estado de BCS, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur (para fortalecer sus facultades en materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad e inspección y vigilancia).

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	<ul style="list-style-type: none"> Considerar la inclusión de criterios de sustentabilidad y conservación de la biodiversidad en los reglamentos municipales. 					
6.1.2. Promover la actualización del marco normativo, que atienda los vacíos y omisiones para regular las actividades turísticas, así como el manejo de ecosistemas críticos y especies.	<p>Priorizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entre las NOM a actualizar están NOM-059, NOM-131 (para ballenas de zonas decretadas), NOM-017 (pesca deportiva) y otras (tiburón ballena, tortugas, entre otras). Considerar y promover la publicación de actualización de la Norma Mexicana NMX-AA-133-S CFI-2013 Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo. Considerar las normas técnicas 		X (Permanente)		SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales (solamente en reglamentos) IMPLAN (solamente en reglamentos)	SEMARNAT SECTUR OSC Instituciones académicas y de investigación CONANP

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	desarrolladas a nivel estatal. <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta las normas técnicas desarrolladas a nivel estatal y/o reglamentos municipales. 					
6.2. Vigilancia de la aplicación de las leyes y normas ambientales						
6.2.1. Promover el desarrollo de capacidades y la coordinación interinstitucional para la inspección y vigilancia, fomentando las sinergias de sus atribuciones.	<ul style="list-style-type: none"> Conformar el grupo de trabajo de instituciones que realizan vigilancia en el estado Elaborar el programa de capacitación interinstitucional 	X			SEPUIMM SETUE SEPADA Gobiernos municipales FONMAR	SEMARNAT SECTUR PROFEPA Guardia Nacional SEMAR CONAFOR CONANP CONAGUA SADER OSC CONAPESCA
6.2.2. Promover el establecimiento de mecanismos ciudadanos de observación, de rendición de cuentas y de contraloría para la evaluación de las acciones en materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> Conformar un observatorio ciudadano vinculante. Conformar comités de vigilancia ambiental participativa en comunidades y con prestadores de servicios turísticos. Lo anterior, con la colaboración y el acompañamiento de las instancias federales y estatales correspondientes. 		X Conformación y capacitación		SEPUIMM SETUE SEPADA Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT SECTUR PROFEPA Guardia Nacional SEMAR CONAFOR CONANP CONAGUA SADER OSC Ejidos y comunidades locales CONAPESCA

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los diferentes mecanismos ciudadanos de observación, de rendición de cuentas y de contraloría en materia de evaluación de acciones de conservación y uso sustentable de la biodiversidad. 					
6.2.3. Diseñar e implementar una iniciativa estatal que promueva y fortalezca la participación ciudadana en la vigilancia de aplicación del marco legal y normativo vinculado a la regulación de uso de suelo y recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Crear un grupo de trabajo que participe en el diseño e implementación de la iniciativa estatal. 		X Diseño	X Implementación	SEPUIMM SETUE SEPADA Gobiernos municipales	SEMARNAT SECTUR PROFEPA Guardia Nacional SEMAR CONAFOR CONANP CONAGUA SADER OSC Ejidos y comunidades locales CONAPESCA
6.3. Desarrollo de mecanismos o fuentes de financiamiento para la biodiversidad y el turismo sustentable						
6.3.1. Realizar estudios sobre las oportunidades de financiamiento (público y privado) dirigido a la realización de acciones de turismo sustentable, así como para el conocimiento,	<ul style="list-style-type: none"> Incluir oportunidades de financiamiento dirigidas al gobierno estatal y municipales; así como a comunidades, prestadores de servicios turísticos e iniciativa privada. 	X			SEPUIMM SETUE SEPADA Secretaría de Finanzas y Administración de BCS Gobiernos municipales Instituciones académicas y	SEMARNAT SECTUR PROFEPA CONAFOR CONANP CONAGUA SADER OSC SRE SHCP Organismos y Agencias

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
conservación y uso sustentable de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> Promover fuentes alternativas de financiamiento para la biodiversidad por la iniciativa privada y fondos internacionales. Realizar el costeo de acciones prioritarias de la ECUSBE-T-BCS. Definir e implementar las soluciones de financiamiento identificadas en BCS. 		X		centros de investigación FONMAR	de Cooperación Internacional Sector privado FITURCA FITUPAZ FITUES FONNOR (Fondo Noroeste) PNUD BIOFIN México
6.3.2. Generar programas de financiamiento estatal bajo un enfoque integral y de sustentabilidad para la biodiversidad y el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> Para el seguimiento a la implementación de la ECUSBE-T-BCS, con enfoque en el sector turismo. Para la realización de acciones destinadas al conocimiento, conservación, restauración y uso sustentable de la biodiversidad. Considerar la designación de recursos técnicos y económicos para acciones y proyectos. Promover la creación de nuevos instrumentos financieros. 		X		SEPUIMM SETUE SEPADA Secretaría de Finanzas y Administración de BCS Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT SECTUR PROFEPA CONAFOR CONANP CONAGUA IMIPAS OSC, Organismos y Agencias de Cooperación Internacional, Sector privado FITURCA FITUPAZ FITUES

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar la designación de los recursos obtenidos por pagos de derechos de las ANP de BCS en un fondo estatal para el manejo y vigilancia de las actividades turísticas y biodiversidad en estas ANP (p.e. FONMAR). • Considerar e incorporar impuestos por el recurso hídrico para grandes empresas. • Considerar los programas de PSA hidrológicos y de la conservación de la biodiversidad con aportaciones de la iniciativa privada 					
6.3.3. Promover y orientar la creación de un fondo estatal de apoyo al turismo sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el fortalecimiento de oferta y capacidades en zonas con baja demanda, pero alto potencial. • Fortalecer la realización de acciones para la vigilancia en el sector turismo y los recursos naturales. 		X		SETUE SEPUIMM Secretaría de Finanzas y Administración de BCS FONMAR	SECTUR SEMARNAT ASEA FITURCA FITUPAZ FITUES OSC SE (Secretaría de Economía) SHCP
6.4. Establecimiento de una gobernanza efectiva para la biodiversidad con enfoque en el sector turismo						
6.4.1. Establecer una figura jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de espacios y figuras 	X			SEPUIMM SETUE	SEMARNAT CONABIO

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
estatal que coordine el seguimiento a la implementación de las acciones de la ECUSBE-T-BCS,.	representativas que realicen acciones colectivas e intersectoriales.				SEPADA Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	SECTUR OSC Ejidos y comunidades locales Iniciativa privada Prestadores de Servicios Turísticos Grupo de seguimiento de la ECUSBE

Versión preliminar

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
6.4.2. Actualizar y armonizar la política estatal y municipal del agua, con un enfoque interdisciplinario, integral, intersectorial y territorial, que favorezca el manejo integrado del recurso agua.	<ul style="list-style-type: none"> Hacer un diagnóstico de la política actual (estatal y municipal) del agua. Considerar el marco legal y los instrumentos de política vigentes en el estado: la Ley de Aguas del Estado de BCS, los Programas Hídrico Estatal, Regional y Rural, así como el Programa Hídrico de Visión 2030. Definir un programa presupuestal para implementar la política a nivel estatal y municipal. Definir los acuerdos y convenios necesarios entre actores, sectores y los distintos niveles de gobierno. Tomar en cuenta el aprovechamiento sustentable y el manejo integral de cuenca. 	X Diagnóstico, marco legal y diseño	X Implementación		CEA Organismos municipales operadores del Agua SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación Gobiernos municipales	SEMARNAT CONAGUA IMTA OSC Ejidos y comunidades locales Organismos y Agencias de Cooperación Internacional Fundaciones internacionales

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
6.4.3. Diseñar, desarrollar e implementar una política estatal y municipal en torno a la cultura ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigida a la sociedad en general, gobierno, academia, comunidades, iniciativa privada y sectores económicos. • Considerar aspectos como percepción, conocimiento, conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad. • Incorporar representantes de comunidades y juventudes vinculadas con el uso y aprovechamiento de los ecosistemas. 	X Diseño	X Implementación		SEPUIMM SETUE SEPADA CEA Comité Estatal de Educación Ambiental Gobiernos municipales (Cultura) Instituciones académicas y centros de investigación PACE-CIBNOR Congreso del Estado CONANP	SEP SEMARNAT SECTUR OSC Ejid y comunidades locales Sector privado
6.4.4. Generar mecanismos de participación ciudadana que conduzcan a la implementación de acciones de turismo sustentable, así como para el conocimiento, la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas de diálogo, concertación y convenios de colaboración interinstitucional, por mencionar algunos. • . 	X			SEPUIMM SETUE IMPLAN Los Cabos e IMPLAN La Paz Instituciones académicas y centros de investigación	SEMARNAT SECTUR OSC Ejid y comunidades locales Prestadores de servicios turísticos
6.5. Fortalecimiento de la coordinación y participación interinstitucional						
6.5.1. Establecer una Secretaría de	<ul style="list-style-type: none"> • Promover que el ejecutivo estatal 		X		Congreso del Estado	OSC CONABIO

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
medio ambiente estatal en la que se incorpore la planeación, coordinación y ejecución de las políticas y acciones para el conocimiento, la conservación, restauración y el uso sustentable de la biodiversidad.	<p>publique el decreto de creación de la secretaría de medio ambiente estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Considerar el involucramiento de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, la academia y la sociedad civil. ● Realizar estudio de factibilidad y previo justificativo para su creación. ● Dotar de recursos para su funcionamiento. ● Elaborar el reglamento y organigrama interno de la institución. ● Establecer dentro de la secretaría de medio ambiente estatal, un centro de información sobre el conocimiento, manejo y uso de la biodiversidad. 				SEPUIMM SETUE SEPADA Instituciones académicas y centros de investigación Secretaría de Finanzas y Administración de BCS	SEMARNAT Organismos y Agencias de Cooperación Internacional Fundaciones internacionales
6.5.2. Establecer mecanismos y convenios interinstitucionales para la coordinación de las	<ul style="list-style-type: none"> ● Para la alineación y coincidencia de la Estrategia con otros instrumentos de planeación y 		X		SEPUIMM SETUE SEPADA Gobiernos municipales	CONABIO SEMARNAT SECTUR CONANP CONAFOR IMIPAS

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
dependencias de los tres órdenes de gobierno en materia de conocimiento, conservación y uso sustentable de la biodiversidad.	<p>políticas públicas del estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el fortalecimiento del ordenamiento y regulación de actividades y prácticas con impactos en la biodiversidad del estado. • Para el fortalecimiento de la inspección y vigilancia de actividades y prácticas con impactos en la biodiversidad del estado. • Promover foros de intercambio del conocimiento de biodiversidad y turismo sustentable. • Implementar mecanismos de compensación ambiental por actividades con incentivos fiscales 				Instituciones académicas y centros de investigación	CONAGUA PROFEPA SEMAR OSC
6.5.3. Promover y concretar la firma de convenios de colaboración entre -los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada, OSC y prestadores de servicios turísticos- para garantizar el	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar la elaboración y adopción de protocolos para garantizar el cumplimiento del marco legal y normativo. • Crear un Consejo Consultivo de financiamiento. 	X Firma de convenios	X Elaboración y adopción de protocolos		SETUE SEPUIMM Gobiernos municipales Instituciones académicas y centros de investigación	OSC SEMARNAT SECTUR Prestadores de servicios turísticos CONANP CONAFOR PROFEPA

Acciones	Especificaciones	Plazo			Actores responsables	
		Corto (1-3 años)	Mediano (4-6 años)	Largo (7 en adelante)	Gobierno local	Otros
cumplimiento del marco legal y normativo en materia de turismo sustentable y de biodiversidad.						Ejidos y comunidades locales Iniciativa privada

Versión preliminar